



# Urge la reinstitucionalización del Estado venezolano

VOA NOTICIAS

**A**lfredo Infante, sacerdote jesuita, ofreció una entrevista para el portal *Prodavinci*, donde hizo una profunda reflexión sobre los sucesos ocurridos en la Cota 905 y que afectaron a nueve parroquias de Caracas, siendo uno de los enfrentamientos más duros, en el último tiempo, que han tenido las fuerzas de seguridad del Estado con las bandas delictivas que dominan comunidades completas y mantienen sometidos a miles de ciudadanos

Desde el 2015, el Gobierno de Nicolás Maduro ha intentado poner *mano dura* a la delincuencia, un flagelo que se la ha escapado de las manos, ante la falta de una política que proteja a la gente de la criminalidad y prevenga que los niños y jóvenes se sumen a las bandas. Uno de los primeros esfuerzos realizados por la administración central fue la denominada Operación de Liberación del Pueblo (OLP), la cual recibió duras críticas por el abuso de los funcionarios policiales, así como las ejecuciones extrajudiciales realiza-

das en los diferentes barrios donde se ejecutó dicha operación.

Tampoco podemos ignorar que desde el 2013 el propio Gobierno dejó en manos de los grupos delictivos las llamadas *Zonas de Paz*, en donde los cuerpos de seguridad se retiraban y dejaban en manos de los delincuentes el control de las comunidades. Ese proyecto que nunca fue plasmado en una ley u oficializada como política gubernamental, terminó siendo de forma extraoficial el traspaso del control a los grupos delincuenciales de grandes zonas del territorio nacional, incluso algunas cercanas a la capital como Barlovento o el sur de Aragua.

Aunque desde el Gobierno se comenzó a negar dicha acción, fue evidente la propaganda en los canales del Estado, donde se veía al viceministro de Seguridad Ciudadana de aquel entonces, José Vicente Rangel Ávalos, reunido con los líderes de las bandas, con el objetivo de buscar su desmovilización. Incluso se llegó a promocionar la frase: "El hampa quiere cambio", como una

forma de mostrar cierta disposición de aquellos que habían optado por el mundo del crimen como su *modus vivendi*.

Llegando hasta este momento, las autoridades no podían ignorar que estaban ante una situación que los dejaba desnudos, producto de la ausencia total del Estado en sitios muy cercanos al centro del poder. De la Cota 905 al palacio de Miraflores, hay apenas 4.5 kilómetros, una distancia ínfima cuando de estrategias militares se trata. Luego de alimentar ciertos monstruos, el Gobierno busca eliminarlos, para evitar que su golpeada credibilidad siga siendo cuestionada.

## LOS CHIVOS EXPIATORIOS

La *Operación Gran Cacique Indio Guaicaipuro*, fue bautizada la acción policial que buscaba neutralizar a la banda de alias "El Koki" en la Cota 905 y sus alrededores, luego que el 7 de julio, se inició una arremetida de los criminales en zonas como El Paraíso y El Cementerio, cuando to-

maron el control de diferentes puntos y dispararon contra el comando general de la Guardia Nacional, así como también a comisarías y puntos de control policiales.

Horas de tensión vivieron los habitantes del suroeste de Caracas, quienes tuvieron que resguardarse de las balas, los delincuentes y, posteriormente, de los propios policías. La respuesta del Estado fue enfrentar la situación de forma agresiva, lanzando a los sitios controlados por la delincuencia a los cuerpos policiales como la Fuerzas de Acciones Especiales (FAES) y a la Guardia Nacional.

Los enfrentamientos, acompañados de allanamientos, llevaron a que las autoridades tomaran el control de la Cota 905, entrando a los lugares usados por la delincuencia como una escuela, casas y garitas. Según datos extraoficiales, veintitrés personas murieron durante el operativo, donde cuatro de los fallecidos tenían relación con las bandas criminales.

Desde el Gobierno se vinculó la acción criminal a un plan orquestado por el *paramilitarismo colombiano*, teniendo una estrecha relación con dirigentes de Voluntad Popular. Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional electa el pasado 6 de diciembre de 2020, presentó supuestas pruebas que mostraban un plan de varios dirigentes políticos de la oposición, que tenía como objetivo la *desestabilización en Caracas a través de la violencia*.

Freddy Guevara, Emilio Graterón, Gilber Caro, Hasler Iglesias, Luis Somaza y Leopoldo López, fueron los dirigentes políticos vinculados a los sucesos ocurridos los días 7 y 8 de julio alrededor de la Cota 905. Desde el sector oficial se les relaciona gracias a presuntas conversaciones que tuvieron las mencionadas personas, a través de la plataforma de WhatsApp.

Solamente Guevara fue detenido el 12 de julio por funcionarios del SEBIN, para posteriormente permanecer *desaparecido* hasta su presentación en los tribunales, donde fue acusado de *delitos de terrorismo, atentado contra el orden constitucional, concierto para delinquir y traición*



FUNDAREDES.ORG

*a la patria*, por el Ministerio Público. Su detención ha tenido el rechazo de varios sectores nacionales e internacionales, por considerarla una nueva retaliación política por parte del Gobierno a sectores opositores.

#### DETENCIÓN DE ACTIVISTAS DE FUNDAREDES

Antes de que comenzaran los últimos enfrentamientos de la Cota 905 y la detención del dirigente político Freddy Guevara, hubo unas detenciones que originaron preocupación dentro de las organizaciones civiles, sobre todo las que trabajan en el área de los derechos humanos.

El 2 de julio fueron detenidos por los cuerpos de seguridad del Estado, Javier Tarazona, Rafael Tarazona y Omar García, activistas de la organización Fundaredes, en el estado Falcón, luego que los mismos denunciaran ante la Fiscalía la persecución e intimidación de la que eran víctimas por parte del SEBIN.

Tarek William Saab, fiscal general designado por la ya extinta Asamblea Constituyente, vinculó a los activistas con los delitos de *promoción al odio, traición a la patria y terrorismo*. Según el funcionario oficial: *los acusados emitieron señalamientos sin ningún fundamento en contra del gobierno de Nicolás Maduro*.

Dichos señalamientos se deben a lo presentado por Javier Tarazona sobre la relación que guardan algunas personas vinculadas a la administración central con los grupos irregulares que hacen vida en la frontera colombo-venezolana.

Desde el Gobierno responsabilizan a Tarazona de tener vínculos con agentes externos para desestabilizar el país y catalogar al Estado venezolano de ser un promotor del terrorismo. Todo esto con el fin de buscar algún tipo de intervención extranjera.

Esta detención puso en alerta a muchas organizaciones de derechos humanos, ya que las mismas consideran que cualquier denuncia que vaya en contra del régimen, puede estar sujeta a la persecución e intimidación de los activistas y personas que deseen visibilizar cualquier problemática relacionada a la violación de los derechos fundamentales.

Toda esta situación ocurre mientras los actores políticos y sociales tantean la posibilidad de unas negociaciones y alcanzar la observación internacional para las próximas elecciones regionales y municipales, a efectuarse el 21 de noviembre.